



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Global Support Local Knowledge

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$.	Dólares estadounidenses
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota	Página
1 Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones	10
2 Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad	
a) Base de preparación	
b) Base de medición	
c) Moneda Funcional y de Presentación	
d) Uso de Estimaciones y Supuestos	11
e) Provisiones	12
f) Reconocimiento de Ingresos	13
g) Costo de Venta	
h) Gastos	14
i) Impuestos	
j) Deterioro del valor de los activos	17
k) Administración de Riesgos Financieros	18
▪ Riesgo de Crédito	
▪ Riesgo de Liquidez	
▪ Riesgo Operacional	
3 Efectivo y equivalentes de efectivo	20
4 Cuentas por Cobrar	21
5 Inventarios	
6 Propiedad y Equipo	22
7 Activos a largo Plazo	23
8 Obligaciones Bancarias	24
9 Cuentas por pagar	25
10 Pasivos Acumulados	
11 Obligaciones Bancarias Largo Plazo	26
12 Cuentas por pagar Largo Plazo	
13 Capital Social	27
14 Aportes para futura Capitalización	
15 Reserva Legal	
16 Resultados acumulados	
17 Resultados Acumulados por Adopción por primera vez NIIF	28
18 Ingresos	
19 Costo de Ventas	
20 Gastos Operacionales	29
21 Impuesto a la Renta	
22 Transacciones con partes relacionadas	30
23 Contratos de Inversión	
24 Nueva Normatividad Relevante	31
25 Aprobación de los estados financieros	33
21 Eventos Subsecuentes	



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Informe de los Auditores Independientes

Mayo 28 del 2019

A los Señores Accionistas de

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS

GASTROCLINICA S.A.

Guayaquil - Ecuador

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de **INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la situación descrita en la sección Fundamentos de la opinión con Salvedad, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de **INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A** al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes.

Fundamentos de la opinión con Salvedad

La Compañía no ha realizado el ajuste por la provisión de jubilación patronal ni indemnización laboral correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, por lo que no pudimos satisfacernos de los pasivos por beneficios a empleados a dicha fecha.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE

QUITO - GUAYAQUIL

Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin Edificio Kaufer 4to. Piso Oficina9
Teléfono: 331-8022 Telefax: 331-7454 Cel.: 0999666108 / 0997102616
Email: pfcontadores@cablemodem.com.ec, lapaez@cablemodem.com.ec
Casilla: 17-21-475

GUAYAQUIL - QUITO

Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 * 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649
Email: pfcontad@gye.satnet.net
Casilla: 09-01-16219



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en unos asuntos

Sin que modifique nuestra opinión manifestamos que: La Compañía al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 presenta un rubro de aportes de accionistas para futura capitalización por US\$ 380.611; sin que hasta la fecha se haya instrumentado tal aumento. Adicionalmente según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en sus secciones NIC 32 completas y Sección 22 de NIIF para las Pymes no se considera la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones como Instrumentos de Patrimonio

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Global Support Local Knowledge

- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se emite por separado.

SC. RNAE N°. 434

William Florencia Nevárez
Socio
R.N.C. 22.712

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A

Estado de Situación Financiera

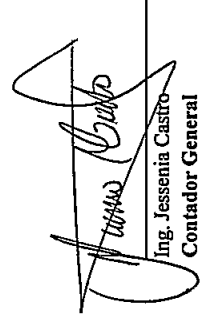
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	NOTAS	2018	2017	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	1.342.628	1.606.830	Obligaciones Bancarias	8	241.215	245.928
Cuentas por Cobrar	4	1.538.006	894.498	Cuentas por pagar	9	1.953.377	1.343.994
Inventarios	5	148.244	218.648	Pasivos Acumulados	10	287.907	397.660
Total activo corriente		3.048.878	2.719.976	Total pasivo corriente		2.482.499	1.987.582
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO A LARGO PLAZO			
Propiedades y equipo	6	1.791.956	1.483.000	Obligaciones Bancarias Largo plazo	11	475.336	365.573
Activos a Largo plazo	7	1.648.622	1.114.764	Cuentas por pagar Largo Plazo	12	2.692.542	1.330.879
				Total Pasivo a largo plazo		3.167.878	1.696.452
				Total Pasivo		5.650.377	3.684.034
				PATRIMONIO			
				Capital Social	13	25.000	25.000
				Aportes para futura Capitalización	14	380.611	380.611
				Reserva Legal	15	12.500	43.500
				Resultados Acumulados	16	31.000	500.129
				Resultado acumulado por adopción NIIF	17	186.423	186.423
				Utilidad del Ejercicio		203.545	498.043
Total activo no corriente		3.440.578	2.597.764	Total patrimonio		839.079	1.633.706
Total		6.489.456	5.317.740	Total		6.489.456	5.317.740

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 26


Sr. Christian Hidalgo Arce
Representante Legal


Ing. Jessenia Castro
Contador General

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

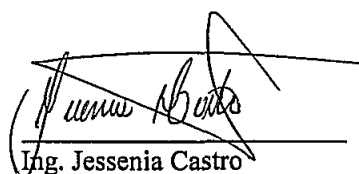
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos			
Insumos Médicos		4.866.472	5.064.663
Servicios Médicos		1.911.960	885.558
Otros Ingresos		<u>2.570.392</u>	<u>18.054</u>
Total ingresos	18	9.348.824	5.968.275
Costos			
Costo de Venta		<u>(3.758.200)</u>	<u>(2.714.350)</u>
Total Costo de Venta	19	(3.758.200)	(2.714.350)
Gastos de administración y ventas		(5.241.342)	(2.524.110)
Gastos Financieros		<u>(77.889)</u>	<u>(65.758)</u>
Total Gastos Operacionales	20	(5.319.231)	(2.589.868)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		271.393	664.057
Impuesto a la renta	21	(67.848)	(166.014)
Utilidad del Ejercicio		<u>203.545</u>	<u>498.043</u>

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 26



Sr. Christian Hidalgo Arce
Representante Legal



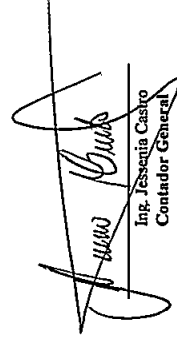
Ing. Jessenia Castro
Contador General

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes para futuro aumento de Capital	Reserva Facultativa	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultado acumulado por adopción NIIF	Resultados del Ejercicio	Total
2018								
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	25,000	380,611	-	43,500	500,129	186,423	498,043	1,633,706
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	-	-	498,043	-	(498,043)	-
Transferencia a dividendos por pagar	-	-	-	(31,000)	(998,172)	-	-	(998,172)
Ajuste	-	-	-	-	31,000	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	319,286	319,286
Participación de Trabajadores	-	-	-	-	-	-	(47,893)	(47,893)
Impuesto a la renta	-	-	-	-	-	-	(67,848)	(67,848)
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	25,000	380,611	-	12,500	31,000	186,423	203,545	839,079
2017								
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	25,000	229,911	36,443	55,303	582,659	186,423	553,027	1,668,766
Transferencia a Cuentas por pagar accionistas	-	-	-	-	-	-	(553,027)	(553,027)
Transferencia de resultados a Aportes	-	150,700	-	-	(150,700)	-	-	-
Ajustes	-	-	(36,443)	(11,803)	68,170	-	-	19,924
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	781,244	781,244
Participación de Trabajadores	-	-	-	-	-	-	(117,187)	(117,187)
Impuesto a la renta	-	-	-	-	-	-	(166,014)	(166,014)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	25,000	380,611	-	43,500	500,129	186,423	498,043	1,633,706

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 26

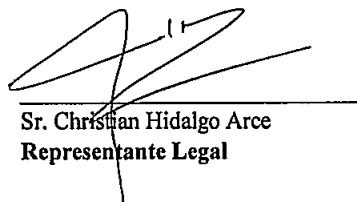
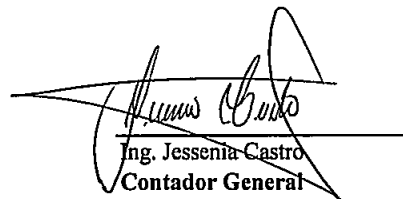

Sr. Christian Hidalgo Arce
Representante Legal


Ing. Jessenia Castro
Contador General

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A**Estado de Flujos de Efectivo****Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017****(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	6.425.659	5.602.379
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(8.639.501)	(5.299.831)
Intereses pagados y otros egresos e ingresos netos.	2.474.032	(47.704)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>260.190</u>	<u>254.844</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Adiciones en inversiones permanentes	(81.000)	(6.000)
Adición de Propiedades y Equipos	(414.841)	(190.664)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(495.841)</u>	<u>(196.664)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Prestamos recibidos	468.541	800.008
Prestamos a relacionadas	(497.092)	-
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(28.551)</u>	<u>800.008</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(264.202)	858.188
Efectivo al inicio del período	1.606.830	748.642
Efectivo al final del período.	<u><u>1.342.628</u></u>	<u><u>1.606.830</u></u>

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 26


Sr. Christian Hidalgo Arce
Representante Legal
Ing. Jessenia Castro
Contador General

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A

Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto

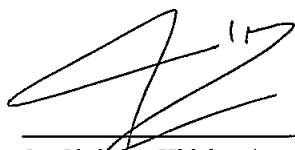
provisto por las Actividades de Operación

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

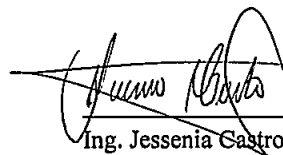
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta del período	203.545	498.043
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación	263.747	30.334
Ajuste y reclasificación de propiedades y equipos	(117.740)	24.065
Castigo / Bajas de Cartera	(1.907)	-
Ajuste en Depreciación de Propiedades y Equipos	(40.122)	
Provisión para Participación de trabajadores	47.893	117.187
Provisión para impuesto a la renta	67.848	166.014
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el Capital de Trabajo	423.264	835.643
(Disminución) Aumento en cuentas por cobrar	(624.940)	528.635
Aumento (Disminución) en Inventarios	70.404	(136.148)
Disminución en Pasivos Acumulados	(109.753)	(36.661)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	303.232	(1.102.594)
Aumento en Otras cuentas por pagar	197.983	165.969
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>260.190</u>	<u>254.844</u>

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 26



Sr. Christian Hidalgo Arce
Representante Legal



Ing. Jessenia Castro
Contador General

**INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A**
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

1. Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A., fue constituida el 8 de Diciembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Enero del 2011 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Fue debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No.SCJJI.DJIC-G.10.0009237 de fecha 30 de Diciembre del 2010.

La actividad principal de la Compañía es la de servicios médicos de medicina en general en clínica de especialidades.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Juan Tanca Marengo, Omni Hospital Torre 1.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía no ha establecido provisión alguna por Jubilación Patronal y Desahucio.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

A continuación se describen las políticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

a) Bases de Preparación

Estos estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las notas a los estados financieros que se adjuntan, se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensión y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) #1, cada partida significativa expuesta en los estados financieros auditados se encuentran referenciadas a su respectiva nota

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

d) Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes políticas contables:

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El rubro comprende al efectivo disponible y a los depósitos de libre disponibilidad, además la compañía considera como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones realizadas, por los excedentes de efectivo colocadas en entidades financieras, cuyo vencimiento no es mayor a tres meses.

- **Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

- **Propiedades y equipo**

Están expresados al costo de adquisición, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computacion y Software	33%

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

- **Cuentas por Pagar**

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales y del exterior, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determinarán con valoraciones actuariales que se realizarían como política cada año por medio de un perito independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del respectivo ejercicio o en otro resultado integral.

Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan con referencia a la tasa promedio de interés de los bonos del Gobierno del Ecuador de largo plazo entre 10 y 20 años en el mercado nacional, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

Al 31 de Diciembre del 2018 ni al 2017, la Compañía no realizó provisión por este concepto.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

f) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes y servicios.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y servicios se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los mismos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

g) Costo de ventas

Los costos de los bienes y servicios vendidos se determinan en base al costo promedio de los mismos. Los gastos se registran al costo histórico.

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

h) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

i) Impuestos

- Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% y 22%, para el año 2018 y 2017 respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigente. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Para el ejercicio 2018, se incrementa la tasa del 22% al 25%. Adicionalmente cuando las compañías tengan accionistas en Paraísos Fiscales, de forma directa o indirecta en un porcentaje superior al 50%, se establece la tasa del 25% más tres puntos porcentuales; y, si es menor al 50%, se aplicará la proporcionalidad entre el 25% y 28%.

La tarifa de impuesto a la renta en el ejercicio 2018 se determinará con base en:

- a) Por mantener en su composición societaria paraísos fiscales, jurisdicción de menor
- b) imposición o regiones fiscales preferentes, cuando el beneficiario efectivo sea residente fiscal en el Ecuador;
- c) Por el incumplimiento del deber de informar sobre la composición societaria.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta Sociedades, ósea mantendrán la tarifa del 22% en el 2018.

2018

Concepto de:

Micro empresa:	Es aquella que posee entre 1 y 9 empleados, tienen ventas o ingresos brutos anuales iguales o menos a US\$ 300.000
Pequeña empresa:	Es aquella que posee entre 10 y 49 empleados y US\$ 300.001, y US\$1'000.000

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

- Reinversión de Utilidades

De acuerdo al artículo 28 de la citada **LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO, Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL**, en el caso de la Reinversión desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exonerados del pago de:

- Impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior.
- Por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

En concordancia con el artículo 4 del Reglamento de la citada Ley que dice:

- a) La exoneración del impuesto a la salida de divisas aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- b) La exoneración del impuesto a la renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- c) La reinversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de los activos productivos definidos en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en las mismas condiciones establecidas para efectos de la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades previstas en el artículo 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el caso de sociedades dedicadas a la prestación de servicios, el Comité de Política Tributaria emitirá el listado de bienes correspondiente;
- d) Los dividendos sobre los que se aplicarán estos beneficios corresponderán a la parte de las utilidades que no fueron objeto de reinversión; y,
- e) De no cumplirse con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos, considerando los intereses, multas y recargos correspondientes. Adicionalmente, el beneficiario efectivo deberá considerarlo como ingreso gravado dentro de su renta global, en el ejercicio fiscal en que se haya distribuido el dividendo.

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Para el ejercicio 2017 dicha tasa se reduce en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

- Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Límites de deducción de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- Una deducción adicional del 100% de los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus empleados, siempre que la cobertura sea para la totalidad de sus trabajadores.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Los vehículos adquiridos mayores a US\$ 35.000.00 la depreciación de ese exceso es no deducible, excepto para vehículos que se utilicen para generar la renta (Ejemplo camiones).
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

j) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

k) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

**INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

**INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos		88.627	901.111
Inversiones	(1)	1.254.001	705.719
Total		<u>1.342.628</u>	<u>1.606.830</u>

- 1) Corresponde a 3 certificados de depósito con el Banco Guayaquil por US\$410.000 y 4 certificados mantenidos con Banco Diners Club del Ecuador S.A. por US\$844.001, como detallamos a continuación:

ENTIDAD FINANCIERA	EMISION	VENCIMIENTO	BASE CDP	% RENDIMIENTO	PLAZO
DINERS CLUB	15/1/2018	15/1/2019	106.770	6,15	365 días
DINERS CLUB	20/12/2017	15/3/2019	125.000	6,6	450 días
DINERS CLUB	5/1/2018	4/4/2019	345.618	6,6	454 días
DINERS CLUB	6/2/2018	2/5/2019	213.540	6,6	450 días
DINERS CLUB	17/9/2018	19/9/2019	53.072	6,6	367 días
TOTAL DINERS CLUB			844.001		
BANCO GUAYAQUIL	15/8/2018	15/8/2020	35.000		360 días
BANCO GUAYAQUIL	21/8/2018	2/9/2019	125.000	6,35	367 días
BANCO GUAYAQUIL	11/10/2018	11/10/2019	250.000	7,00	365 días
TOTAL BANCO DE GUAYAQUIL			410.000		
TOTAL CERTIFICADOS DE DEPOSITO			1.254.001		

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

4. Cuentas por cobrar

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	(1)	892.511	541.645
Anticipos	(2)	284.432	-
Impuestos Corrientes	(3)	169.793	94.113
Otras Cuentas por Cobrar		147.327	150.630
Empleados		72.868	118.942
		<u>1.566.931</u>	<u>905.330</u>
Menos: Provisión de cuentas incobrables		<u>(8.925)</u>	<u>(10.832)</u>
Total		<u>1.558.006</u>	<u>894.498</u>

- (1) Corresponde principalmente a principalmente valores pendientes de cobro a: Coordinación Zonal 8 de Salud por US\$ 375.566, Fideicomiso de Titularización Omnihospital por US\$ 366.540, Hospital de la Policía por US\$ 73.182, entre otros menores.
- (2) Corresponde a valores entregados como anticipo a la empresa Dismedsa Cia. Ltda., para la compra del Lote 5B1 del Proyecto La Joya, el cual tiene un área de 1.792,6 m², y el costo total del mismo es de US\$ 579.009,80.
- (3) Este rubro está conformado por el Crédito Tributario de IVA, Crédito Tributario de Impuesto a la Renta y Crédito Tributario ISD.

5. Inventarios

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Importaciones en tránsito		-	1.604
Producto terminado		148.244	217.044
Total		<u>148.244</u>	<u>218.648</u>

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

6. Propiedades y equipo

Conformado por:

	<u>2018</u>		
	<u>COSTO Y REVALORIZACIÓN</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Depreciable			
Edificios	481.282	(51.975)	429.307
Maquinaria y Equipos	1.544.522	(237.654)	1.306.868
Muebles y Enseres	30.183	(6.024)	24.159
Equipos de Oficina	14.454	(3.478)	10.976
Equipos de Computacion	102.930	(82.284)	20.646
TOTALES	<u><u>2.173.371</u></u>	<u><u>(381.415)</u></u>	<u><u>1.791.956</u></u>

	<u>2017</u>		
	<u>COSTO Y REVALORIZACIÓN</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Depreciable			
Edificios	457.218	(22.861)	434.357
Maquinaria y Equipos	1.093.043	(123.123)	969.920
Muebles y Enseres	22.290	(1.281)	21.009
Equipos de Oficina	11.443	(798)	10.645
Equipos de Computacion	56.796	(9.727)	47.069
TOTALES	<u><u>1.640.790</u></u>	<u><u>(157.790)</u></u>	<u><u>1.483.000</u></u>

**INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

El movimiento de activos fijos, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u> <u>2017</u>
COSTO		
Saldo inicial	1.640.790	1.474.191
Adiciones	414.841	190.664
Ajustes y Reclasificaciones	117.740	-
Ventas y bajas	-	(24.065)
Saldo final	<u>2.173.371</u>	<u>1.640.790</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
Saldo inicial	(157.790)	(127.456)
Gasto del año	(263.747)	(30.334)
Ajustes	40.122	-
Saldo final	<u>(381.415)</u>	<u>(157.790)</u>

7. Activos a largo plazo

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u> <u>2017</u>
Inversiones Permanentes (1)	87.000	6.000
Cuentas por Cobrar relacionadas (2)	1.561.622	1.072.103
Seguros pagados por anticipado	-	36.661
	<u>1.648.622</u>	<u>1.114.764</u>

(1) Corresponde a Inversión realizada en el Fideicomiso Mercantil Omnihospital por el valor de US\$6.000 y a Contrato de Inversión firmado con la Compañía Pernocta S.A. por el valor de US\$81.000 (Ver Nota 23)

(2) Corresponde valores por cobrar a la Compañía Inmobiliaria Inmodavid RP INMODAVIDROBPIT Cía. Ltda.; por compra de un solar de 3.063m2 ubicado en la ciudadela la Atarazana. Con fecha Mayo 20 del 2016 se celebra una escritura de Cesión de derechos y obligaciones en el cual Instituto Ecuatoriano de Enfermedades Digestivas Gastroclinica S.A., cede los derechos de la compraventa del bien inmueble adquirido a Industrias de Concreto Roca C.A a Inmobiliaria David Rp Inmodavidrobpit CIA. LTDA., quien acepta los derechos y las obligaciones adquiridas, la cesión se realiza a título oneroso; y por compra de un solar de 2.335 m² ubicado en la calle Tennis club de la Parroquia 18 de Octubre, Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí por el valor de US\$458.000.

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

8. Obligaciones Bancarias

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
Obligaciones bancarias		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Guayaquil S.A.			
Porción corriente de préstamo Back to Back de \$ 35.000, con fecha de vencimiento 15 de Agosto del 2020 y tasa del 8,10% anual	(Nota 11)	17.262	-
Porción corriente de préstamo de \$358.000 con fecha de vencimiento de 30 de Marzo del 2023 y tasa del 8,95% anual	(Nota 11)	63.385	-
Total		<u>80.647</u>	<u>-</u>
Banco Internacional S.A.			
Saldo de préstamo de \$200.00 , con tasa de interés del 8,25 % , con vencimiento en Junio 11 del 2018.		-	102.054
Total		-	<u>102.054</u>
Banco Produbanco S.A.			
Porción corriente de préstamo de \$ 600.000 con fecha de vencimiento de 23 de Febrero del 2021 y tasa del 9,76% anual	(Nota 11)	152.605	138.529
		<u>152.605</u>	<u>138.529</u>
Tarjeta de crédito			
Banco Internacional S.A. y Banco Guayaquil S.A.		<u>7.963</u>	<u>5.345</u>
Total		<u><u>241.215</u></u>	<u><u>245.928</u></u>

Estas obligaciones se encuentran debidamente garantizadas, a continuación un detalle:

Entidad	Fecha	Detalle	Monto
Banco de Guayaquil S.A.	22/3/2018	Inmueble de 2.335 m2-Portoviejo	\$ 478.864,00
	16/3/2017	Departamento en propiedad horizontal	\$ 232.658,55
Banco Produbanco S.A.	2/9/2016	Oficina en propiedad horizontal	\$ 281.504,81
	16/3/2017	Oficina en propiedad horizontal	\$ 200.348,80
Banco Internacional S.A.	-	Industrial-Maquinaría y Equipo	\$ 140.742,00

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

9. Cuentas por pagar

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	(1)	1.463.858	1.044.885
Compañías Relacionadas	(Nota 21)	-	7.573
Anticipo de Clientes		489.519	291.536
TOTAL		<u><u>1.953.377</u></u>	<u><u>1.343.994</u></u>

(1) Incluye principalmente a principalmente valores pendientes de pago a: Ecuasugirca S.A. por US\$ 329.581, Boreal Medical S.A. por US\$ 156.313, Pentax Medical a Division of America por US\$ 48.095, Medicorsa Cia.Ltda. por US\$ 42.960, Luis German Viteri por US\$40.978, Nipro Medical Corporation por US\$ 35.348, Bioelectronica Blanco Blancosa S.A. por US\$ 30.190, entre otros menores.

10. Pasivos Acumulados

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos por pagar	(1)	206.127	259.417
Participación a trabajadores		47.893	117.187
Obligaciones con el IESS	(2)	13.831	-
Beneficios a empleados	(3)	20.056	21.056
TOTAL		<u><u>287.907</u></u>	<u><u>397.660</u></u>

(1) Corresponde a Retenciones de Impuesto a la Renta e IVA por pagar del mes de Diciembre, además del IVA generado en Ventas y el Impuesto a la Renta del Ejercicio 2018.

(2) Incluye Aportes Personales, Patronal, Préstamos Quirografarios e Hipotecarios por pagar al IESS.

(3) Corresponde a Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto sueldo y Vacaciones de empleados.

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

11. Obligaciones Bancarias a Largo Plazo

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones bancarias			
Banco Guayaquil S.A.			
Corresponde a préstamo Back to Back de \$ 35.000, con fecha de vencimiento 15 de Agosto del 2020 y tasa del 8,10% anual		29.573	
Porción corriente	(Nota 8)	<u>(17.262)</u>	-
		12.311	-
Corresponde a préstamo de \$358.000 con fecha de vencimiento de 30 de Marzo del 2023, tasa del 8,95% anual		313.442	
Porción Corriente	(Nota 8)	<u>(63.385)</u>	-
		250.057	-
Total		<u>262.368</u>	-
Banco Produbanco S.A.			
Corresponde a préstamo de \$ 600.000 con fecha de vencimiento de 23 de Febrero del 2021 y tasa del 9,76% anual		365.573	504.102
Porción corriente	(Nota 8)	<u>(152.605)</u>	<u>(138.529)</u>
		212.968	365.573
Total		<u>475.336</u>	<u>365.573</u>

12. Cuentas por pagar Largo plazo

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar Largo Plazo		-	296.297
Accionistas	(1)	2.692.542	991.427
Otros largo Plazo		-	43.155
TOTAL		<u>2.692.542</u>	<u>1.330.879</u>

(1) Este pasivo está conformado por: US\$1.184.594 correspondiente a dividendos por pagar a accionistas y US\$1.507.948 correspondiente a comisiones por pagar al accionista Sr. Carlos Robles Medranda, por las ventas de los ejercicios económicos 2017 y 2018.

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

13. Capital Social

El capital de la compañía está conformado por 25.000 participaciones de US\$ 1 cada una, al 31 de diciembre del 2018 y 2017. La Composición de Accionistas de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

Accionistas	% de Acciones		Capital Social		Nacionalidad
	2018	2017	2018	2017	
Carlos Robles Medranda	99%	99%	24.750	24.750	Ecuador
Shirley Medranda Moncayo	1%	1%	250	250	Ecuador
Total	100%	100%	25.000	25.000	

14. Aportes para futura capitalización

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía mantiene un saldo de US\$380.611 correspondiente a aportes para futuro aumento de capital, el cual hasta la fecha del informe no se ha realizado tal instrumentación. Adicionalmente según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en sus secciones NIC 32 completas y Sección 22 de NIIF para las Pymes no se considera la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones como Instrumentos de Patrimonio.

15. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 1% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Está reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de Diciembre de 2018, se realizó un ajuste de US\$ 31.000 en la reserva legal, debido a que ésta excedía el límite permitido por la Ley de Compañías.

16. Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos, tales como re liquidación de impuestos, etc.

**INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Al 31 de Diciembre de 2018, mediante Acta de Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 29 de Junio de 2018, se decidió transferir las utilidades acumuladas de los ejercicios anteriores hasta el cierre del 2017, es decir, US\$ 998.172 a la cuenta dividendos por pagar accionistas.

17. Resultados Acumulados por adopción por primera vez NIIF

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, NIIF. El saldo deudor en la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

18. Ingresos

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Insumos Médicos	4.866.472	5.064.663
Servicios Médicos	1.911.960	885.558
Otros Ingresos Operacionales (1)	2.570.392	18.054
	<u>9.348.824</u>	<u>5.968.275</u>

(1) Corresponde a Servicios prestados a Instituciones del Estado, tales como Ministerios de Salud Pública, Policía Nacional, IESS, los cuales se encuentran pendiente de facturación.

19. Costo de Ventas

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de Mercadería e Insumo Médicos	3.758.200	2.714.350
Total	<u>3.758.200</u>	<u>2.714.350</u>

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

20. Gastos Operacionales

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y remuneraciones	451.642	332.148
Beneficios sociales	52.506	216.556
Aportes al IESS	87.995	68.035
Impuestos y contribuciones	220.282	17.188
Depreciaciones	263.747	118.168
Amortizaciones	-	2.944
Servicios básicos	19.883	15.841
Arriendos	91.266	39.536
Servicios prestados	385.549	2.460
Mantenimientos	300.162	126.660
Movilizaciones	89.658	15.384
Suministros	66.656	47.220
Honorarios	1.414.793	1.299.336
Seguros	56.339	43.425
Papelería	4.869	14.842
Otros	1.735.995	164.367
Gastos Financieros	77.889	65.758
Total	<u>5.319.231</u>	<u>2.589.868</u>

21. Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	271.394	664.057
	<u>271.394</u>	<u>664.057</u>
Partidas conciliatorias		
Más gastos no deducibles	-	-
Utilidad Gravable	<u>271.394</u>	<u>664.057</u>
25% Impuesto a la renta	<u>67.848</u>	<u>166.014</u>
Anticipo de Impuesto a la Renta	<u>55.442</u>	<u>28.415</u>

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

22. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas:

		<u>US\$</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por Cobrar Largo Plazo</u>			
Inmobiliaria Inmodavidrobpit Cia.Ltda.		1.561.622	-
Total	(Nota 7)	1.561.622	-
<u>Cuentas por Pagar</u>			
Accionista		-	7.573
Total	(Nota 9)	-	7.573
<u>Cuentas por pagar Largo Plazo</u>			
Accionistas		2.723.542	991.427
Total	(Nota 12)	2.723.542	991.427

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las operaciones detalladas precedentemente son equiparables a otras operaciones realizadas con terceros.

23. Contratos de Inversión

• PERNOCTA S.A.

Con fecha 04 de Julio de 2017, la Compañía firmó un contrato de Inversión con la compañía Pernocta S.A., el cual tiene como objeto la inversión de US\$ 81.000, en el negocio de edificación y manejo de un hotel en la Ciudad de Guayaquil, que pertenece a Pernocta S.A., quien a su vez concede a el inversionista el 20% de utilidad neta a partir del primer año de actividad. Este contrato tendrá una duración de 10 años contados a partir de la fecha de apertura de "El Hotel", sin embargo, de mutuo acuerdo se podrá extinguir antes del cumplimiento, una vez cancelados los US\$81.000, más la respectiva liquidación de los valores proporcionales por concepto de utilidad neta generada hasta la fecha de extinción del presente contrato.

Las partes convienen que, en caso de pérdidas u obligaciones frente a terceros, El inversionista no será responsable de los pagos que surgieren, siendo el único responsable de cualquier eventualidad por la operación "El Hotel".

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

24. Nueva Normatividad Relevante

2018

- Mediante Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, se publica el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se define para efectos tributarios la Actividad empresarial.
- Se define Exportador habitual.
- Se define Debida diligencia tributaria.
- Se establecen los criterios para establecer la Residencia fiscal de sociedades.
- Se establecen condiciones para la exoneración del pago de impuesto a la renta para microempresas.
- Se definen transacciones inexistentes.
- Se aclara la deducibilidad de provisiones de años anteriores.
- Se reforman algunos aspectos de los gastos personales deducibles.
- Se reconoce el derecho a solicitar la devolución del anticipo mayor al impuesto a la renta.

Mediante Registro Oficial N° 309 del 21 de agosto del 2018, Primer Suplemento, se publica la Ley Orgánica para el fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De esta ley se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad; del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.
- Además beneficiarse con la remisión del 100% de los intereses, recargos de pago a créditos solicitados y multas, aquellos contribuyentes que estén en mora con el Servicio de Rentas Internas al 2 de abril de 2018. Además, con el cumplimiento de las condiciones determinadas en la presente ley, los contribuyentes se podrán acoger al saneamiento de valores que componen la matriculación vehicular, infracciones de tránsito, obligaciones aduaneras, impuestos vehiculares, IESS, servicios básicos, créditos educativos y becas, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, intereses generados por responsabilidad civil y multas por la Contraloría General del Estado.

INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

- Los usuarios que requieran beneficiarse de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos correspondientes a obligaciones fiscales y tributarias tienen un plazo de 90 días (desde la publicación de la ley) para pagar la totalidad del capital adeudado. Si no cuentan con aquella capacidad de pago, se otorgará un plazo máximo de 2 años para el cumplimiento.
- En cuanto a la atracción de inversión privada, se establece la exoneración del Impuesto a la Renta por 12 años para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados contados desde el primer año que se generen impuestos. Para las inversiones dentro de las zonas urbanas de Quito y Guayaquil se realizará la exoneración del impuesto por 8 años. Es importante destacar que esta exoneración será aplicable a las sociedades nuevas o ya existentes siempre y cuando generen empleo neto.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para nuevas inversiones productivas con contratos de inversión por concepto de importaciones de bienes de capital y materia prima indispensable para el negocio, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, a favor de personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Los proyectos de vivienda de interés social es decir viviendas con un precio de venta hasta US\$ 40.000 calificados por el ente rector de hábitat y vivienda, gozarán de los beneficios e incentivos como devolución del IVA sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto, tarifa de 0% de IVA en servicios de construcción. Así mismo, estos beneficios se extenderán también a las personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades de construcción de vivienda de interés social, debidamente calificados.

2017

- Mediante Registro Oficial N° 150 del 29 de diciembre del 2017, Segundo Suplemento, se publica la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De esta ley se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28% (con aplicación para el 2018).
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, por 3 años, para nuevas microempresas, a partir del año en que generen ingresos operacionales.
- Rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.

**INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

- Modificación de las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Se deberá informar anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- El dinero electrónico será operado por las entidades del sistema financiero nacional.

25. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018, fueron aprobados mediante Acta de Accionistas de Abril 02 del 2019.

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017, fueron aprobados mediante Junta de Accionistas de fecha Abril 02 del 2018.

26. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros Mayo 28 del 2019 y Abril 27 del 2018, respectivamente no se han producido eventos importantes que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que ameriten su revelación.
